



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 35 **Letra:** P **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejal Kofman, Ángel - Presidente del H.C.D. **Esc.:** Marcos Amarilla

Extracto: E/ Proy. Declaracion. Otorga Diploma de Visitante Ilustre de la Ciudad de Corrientes a la reconocida barista, chef y experta en pastelería, Agustina Román.

Fecha de Entrada: 2026-09-07



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Lo establecido en la Ordenanza N° 7609 que instituye el Diploma de Visitante Ilustre de la Ciudad (reforma Ordenanza N° 6179); los Artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (COM), Y;

CONSIDERANDO:

Que, el día 12 de septiembre del corriente año, la reconocida Barista, chef y experta en pastelería Agustina Román, estará presente en la Feria de cafeterías de Especialidad & Origami Cup que se realizará en el Salón Ibera del Turismo Hotel Casino de 9 a 20 horas, con la entrada libre y gratuita.

Que, es ganadora de premios nacionales, con experiencia en selección y tostado de café, metodologías de extracción incluyendo espresso, y en cata de café; experiencia formando baristas profesionales en su propia empresa Tres en Buenos Aires, Argentina; más de doce años de experiencia profesional en la industria del café, incluyendo Tres, Puerto Blest, Ninina, Coffee Town (la primera cafetería de especialidad en Argentina) y distintas empresas alrededor del mundo. Ganadora del VII Campeonato Argentino de Barismo 2013.

Que, con sus habilidades en, Q Grader licenciada (Arábica) — Q-Evolved Instructora Q – SCA, Tostadora de café y control de calidad, Baristas y creadora de latte art de nivel mundial, con experiencia en el uso de diversas máquinas de espresso, incluyendo equipos La Marzocco y Dalla Corte, Experta en gran variedad de metodologías de extracción de café, Experiencia en venta de café verde, Gerente de restaurantes y cafeterías con experiencia, con expertise en gestión de personal, atención al cliente, creación de menús y materiales de marketing, gestión de stock y organización de eventos, Trabajadora eficiente, efectiva y puntual, con excelente actitud, habilidades de comunicación y fluidez en inglés.

Que, cuenta con una amplia experiencia en Cofundadora y CEO Tres, Teodoro García 2806, Colegiales, Buenos Aires Febrero 2020 – Presente. Tostadora de Café y



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Control de Calidad | Ninina, varias sucursales, Buenos Aires, Argentina Diciembre 2016 – Septiembre 2020. Consultora (Freelance) Diferentes empresas, Buenos Aires, Argentina Junio 2016 – Presente. Barista y Gerente Editor Market, Buenos Aires, Argentina Octubre 2015 – Mayo 2016. Barista y Gerente Coffee Town, Buenos Aires, Argentina Noviembre 2012 – Mayo 2015.

Que, con su conocimiento en Programa de artes culinarias con especialización en pastelería — Instituto Internacional Mausi Sebess, Buenos Aires, Argentina, Programa CVA de la SCA. Profesor: John Dech, Curso de Q Grader Licenciada, Central de Café y Cacao, Lima, Perú. Profesor: Rolando Cañas, Clases de cata, Centro de Estudios del Café, Buenos Aires, Argentina. Estudios dirigidos por Analía Álvarez, Cata avanzada de vinos (Niveles I y II) — Escuela Argentina de Vinos, Buenos Aires, Argentina, Curso técnico de máquinas de espresso profesionales La Marzocco. Estudios dirigidos por Filippo Francini, Entrenamiento intensivo para el Campeonato Nacional de Barismo de Argentina 2013. Estudios dirigidos por Alexis Sabogal y José Vales, Estudios de inglés, 2004-2013, Instituto Lenguas Vivas, Buenos Aires, Argentina, Sistemas de Información, 2009-2011, Universidad CAECE, Buenos Aires, Argentina.

Que, los logros obtenidos 1er puesto en el Campeonato Nacional de Barismo de Argentina 2013. Victoria tras seis meses de entrenamiento intensivo, 50° puesto en el Campeonato Mundial de Barismo 2013, Rimini, Italia, Presentación en el Campeonato Mundial de Barismo 2013, Fórmula E y La Marzocco en vivo desde Punta del Este, Participante en Barista&Farmer, Honduras 2015. Creado por Francesco Sanapo y Rebecca Atienza.

Que, la Ordenanza N° 7609, establece en su Artículo 3° ter: "... el Diploma de Visitante Ilustre, para aquellas personas que no vivan, ni hayan desarrollado sus tareas principales en la Ciudad, que la visiten en el marco de una actividad específica y que, por su trayectoria o desempeño en el ámbito social, cultural, deportivo y académico, científico, técnico, educativo, comunitario, etc., se destaquen Nacional o Internacionalmente..."

Que, es facultad del Honorable Concejo Deliberante el dictado de la presente.

POR ELLO:



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

DIPLOMA VISITANTE ILUSTRE AGUSTINA ROMAN

ARTICULO 1°. -: OTORGA DIPLOMA DE VISITANTE ILUSTRE de la Ciudad de Corrientes a la reconocida barista, chef y experta en pastelería, Agustina Román en el marco de su presencia el día 12 de septiembre en el Salón Ibera del Turismo Hotel Casino de 9 a 20 horas.

ARTICULO 2°.-: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 35-P-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 07/09/26



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 35-P-2026

**E/Proyecto de Declaración. Concejal Kofman, Ángel - Presidente del H.C.D. Esc.:
Marcos Amarilla**

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 07 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 35-P-2026

Fecha de ingreso: 09/09/2026

Declaración N°: D276

[Declaración N°: D276 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 35-P-2026

Fecha de ingreso: 07/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,